

SEMANARIO CATÓLICO

DOCTRINAL, CIENTÍFICO Y LITERARIO

(CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA)

<p>PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Un mes. Ptas. 0'25 FUERA DE LA ISLA Un trimestre. Ptas. 1'00 Número suelto Ptas. 0'10</p>	<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Carrió, 3, 3.º, derecha. ADMINISTRACIÓN Call, 1,—tienda.</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Librerías de Propaganda Católica y de D. Felipe Guasp. Pagos adelantados.</p>
--	---	--

SUMARIO.—La confesión, II, por D. J. T. y E.—Descripción de Cabrera, (conclusión), por D. J. Vidal y Vaquer.—El buque de la muerte, I, por D. Gabriel López.—La superbia, (poesía), per D. A. M. P.—Publicaciones nuevas.—Noticias.—Advertencia.

LA CONFESIÓN

II

OBJECIONES



ANTES de hacernos cargo del tan repetido argumento de los enemigos de la Confesión, enunciado en nuestro primer artículo, queríamos rebatir con pruebas incontrovertibles el fútil é impertinente recurso á que ciertos hombres que, sin poseer un corazón dañado en absoluto por el virus racionalista, lo tienen sin embargo enervado y como descompuesto por el glacial indiferentismo, con imperdonable cobardía y con atrevimiento anticristiano apelan, diciendo que, si bien se comprende que la Confesión ha sido impuesta por Jesucristo, otros medios habrá para perdonar los pecados. ¡In-

feliz idea sólo aducida para rehuir y escapar del cumplimiento de precepto tan lisonjero! Mas, considerando que tal sutileza, si bien se medita, está contestada á las mil maravillas en las elocuentes y hermosas palabras de nuestro bondadoso Redentor, nos ha parecido inútil y, casi diremos, fastidioso el trabajo que en nuestro premeditado plan entraba.

Lo que estas almas frías y cobardes anhelan á todo trance ver demostrado, es á todas luces absurdo é ilusorio. ¿Por ventura no habló Cristo clara y rotundamente? ¿Acaso no prueban todo lo contrario estas palabras, proferidas por labios tan autorizados como los del Hijo de Dios: *Yo os entregaré las llaves del reino de los cielos?* Porque una de dos: ó sobre todos los pecadores pesa la estricta obligación de confesar sus culpas, ó Jesucristo, al conferir á sus ministros el poder de perdonar los pecados, los engañó miserablemente. Tal es el dilema que, descarnada la materia de fútiles sofismas é impertinentes objeciones, se presenta á nuestra mirada claro y resplandeciente, brillante y esplendoroso, al par que inunda de místico placer y santa satisfacción el pecho cristiano y

llena de terror y acalla al propio tiempo voces tan atrevidas como las del indiferentismo, que desentonan lastimosamente en medio del armonioso cántico que á todas horas eleva al cielo el pueblo verdaderamente católico.

Pero, vengamos ya á la dificultad capital, á la objeción que, en alas de un malvado deseo de corazones pervertidos y de torturados entendimientos, ha corrido ya hasta los últimos confines de la tierra, hasta donde ha llegado la ponzoñosa baba de la maldita serpiente paradisiaca.

La Confesión —dice la impiedad— ha sido inventada por los sacerdotes. Tal es la aventurada afirmación que se oye en plazas y teatros, que se defiende en clubs y reuniones, que se lee en carteles y periódicos, y que pretende probarse en libros y folletos. Y á tal extremo de osadía ha llegado la impiedad moderna, que ha querido ver la invención de este Sacramento en el cuarto Concilio Lateranense, celebrado en Roma en 1215 por el Pontífice Inocencio III. ¡Vana esperanza! ¡Ilusión lamentable!

Dice el canon: «Que todo fiel de uno y otro sexo, que haya llegado á la edad de la discreción, confiese solo y fielmente todos sus pecados á su propio confesor á lo menos una vez al año, teniendo cuidado de cumplir en cuanto pueda la penitencia que se le habrá impuesto. Y si alguno, por justo motivo, desea confesarse con un sacerdote forastero, pida antes el permiso á su propio Pastor. Porque de lo contrario el sacerdote forastero no puede ni desatarle ni atarle.»

Imposible parecería, si no lo viéramos, que por estas solas palabras se quiera demostrar que la Confesión fué instituída en el año 1215. Nosotros, armados de consecuente lógica y de buena fe, y teniendo presente los calamitosos tiempos en que el Romano Pontífice Inocencio III, reunió el con-

cilio, en vano intentamos ver otro deseo de la Iglesia que el de poner coto á las costumbres licenciosas por medio de la frecuencia del Sacramento de la Penitencia, y cortar de raiz los abusos que se habían introducido entre los fieles, prohibiendo confesarse con sacerdotes *forasteros* para obtener sin dificultad alguna la gracia de la absolución.

Pasemos adelante.

Muchas, muchísimas veces se ha echado el guante en públicos retos á la ignorante impiedad á señalar el siglo, el año ó la ocasión en que fuera inventado este Sacramento, ó también el Papa, Obispo ó Sacerdote que lo inventara. Pero..... en vano. Si aquella en un arrebatado de fiera locura ó de incalificable estupidez se ha atrevido á contestar, solamente ha sido para demostrarnos su grande y supina ignorancia en el estudio de la historia, y su insigne mala fe al tratarse de cosas del Cristianismo.

En cambio nosotros podemos afirmar con toda seguridad y sin temor de engañarnos, que en los primeros tiempos de la Iglesia ya se confesaban los fieles, convertidos momentos antes por la prodigiosa y elocuente palabra de un pescador como Pedro, ó de un centurión, como Pablo.

Atended, os suplico. «Si confesamos nuestros pecados, Dios es fiel y justo para perdonárnoslos y limpiarnos de toda iniquidad.»⁽¹⁾ Tal decía en su primera epístola el Discípulo amado de Jesús. Y en otra parte leemos, que hallándose S. Pablo predicando en Éfeso el santo Evangelio, después de su sermón «acudían muchos de sus creyentes á él, para confesar y declarar sus acciones.»⁽²⁾

Estas son las pruebas claras y contundentes que encontramos en la Sa-

(1) I. Ep. S. Joan. Cap. I.

(2) Act. Ap. Cap. XIX.

grada Escritura. ¿Acaso no estáis satisfechos? ¿Deseáis más pruebas? Echad mano, pues, del libro de la Historia, de esa elevadísima torre en cuyas paredes de límpida blancura, salpicadas á veces con gotas de noble ó plebeya sangre, podemos sin dificultad alguna leer fechas y citas de gloriosa recordación, y desde la cual podremos contemplar á larga distancia sí, pero con maravillosa exactitud, hechos y personajes que, lejos de ser hijos de nuestra imaginación, se han sucedido todos en la escena del grandioso teatro-mundo.

Los siglos II y III nos presentan las obras indiscutibles por su autenticidad y mérito de los Santos Padres, en cuyos pasajes, admirables por su elocuencia y claridad, nos hacen ver su fervoroso celo para que los fieles se confiesen con los Sacerdotes y obtengan el perdón de sus faltas. Mirad; allí están los herejes de África que en el siglo IV pretendían ya que la Confesión ha de hacerse sólo al Dios tres veces Santo. Fijaos un poquito más... ¿no le veis? Allí, entre aquellos hijos espúreos de la Iglesia está el gran Padre S. Agustín. «Pues qué, —les dice con voz de trueno— ¿será en balde que Jesucristo haya entregado á la Iglesia las llaves del Cielo, al decir á sus Apóstoles que todo lo que ellos desataran sobre la tierra, sería desatado en el Cielo? ¿Os atreveréis á contradecir el Evangelio, y á creeros autorizados para cosa que él os niega?» No desviéis mucho vuestra mirada de tan interesante grupo, corredla un poco y repararéis en aquel hombre, cuya frente alta y despejada claramente indica ser la de un sabio. Miradle; escribe la vida de un Santo contemporáneo suyo, de S. Ambrosio, Obispo de Milán. Leed estas interesantes palabras que acaban, acaso sin pensarlo, de escapar de su bien cortada pluma: «El Santo Obispo lloraba

de tal modo por los pecados que le confesaban, que los pecadores mismos no podían menos de llorar con él.»

Pero, basta, lectores queridos, basta. La narración de hechos y personajes, de fechas y citas que muy de cerca se relacionan con el divino Sacramento de la Confesión, sería, según nuestro pobre entender, curiosa sí, pero interminable del todo.

Nosotros, en fin, no creemos que sea aventurada la proposición de que no ha habido iglesias sin confesonarios. Podrán negarlo los enemigos de la Confesión. Pero ¿para qué? Su atrevida negación sólo dará pie á que nosotros recordemos que en nuestro siglo, en este siglo cuyo amor por lo antiguo ha encontrado eco en muchos corazones, se han extraído de lo más profundo de las catacumbas, primeros templos de los cristianos perseguidos, artísticos confesonarios de piedra, que, colocados en ricos y variados museos de antigüedades, han de dar un solemne mentís á la orgullosa incredulidad y han de proclamar muy alto que hasta los méritos de su antigüedad la deben á la bendita Confesión.

Tan grande y poderoso es el argumento que acabamos de aducir que, arrastrado por la fuerza de la lógica y obligado por un solo resto de sentido común, Gibbón, historiador impío y protestante, no ha podido menos de apuntar en una de sus obras hecho tan contundente é incontrovertible. ⁽³⁾

Mucho, quizás demasiado, nos han ocupado las pruebas, en favor de la Confesión, sacadas de la Escritura y de la Historia; en nuestro artículo tercero daremos cabida á las que la razón nos puede suministrar.

J. T Y E.



(3) *Historia de la decadencia del imperio romano.*

DESCRIPCIÓN DE CABRERA

(CONCLUSIÓN)



DESDE el año 1830 no tiene mas población esta isla que el Gobernador y algún otro jefe con sus familias, un capellán, un cirujano, catorce hombres de guarnición destacados de la de Palma, el cabo de matrícula, y los arrendatarios con 7 ú 8 mozos de labranza, casi todos de Santañy. No hay más edificios, fuera del castillo, que unos pabellones, en donde viven los militares y el capellán, cuatro habitaciones más para los payeses, el cabo de matrícula y familias de los pescadores. La iglesia, que está unida á los pabellones, es muy pequeña y desmantelada. En la actualidad se levanta una nueva casa, junto á la del arrendatario, en donde podrán hospedarse los viajeros.

Cabrera dista de Palma 30 millas escasas; tiene $3 \frac{3}{4}$ de largo del SO. al NE. y $2 \frac{3}{4}$ de ancho de E. á O., y cerca de ella se ven las siguientes islas:

Estellens.—Con este nombre hay, casi por la medianía de su frontón que mira al S., cuatro islotes. Los dos más elevados están muy cerca de Cabrera, y los otros dos, poco distantes de aquellos. Son limpios y hondables, y sus freos, aunque estrechos, franquean paso para cualquiera embarcación.

Imperial.—En el extremo del SE. de la de Cabrera se encuentra esta otra isla, más alta y mayor que los demás islotes, igualmente limpia, pero tan cerca de dicho extremo que sólo deja paso para faluchos.

Redona.—Se halla á un tercio de milla del cabo *Ventoso* ó *Carabasa* (que es el más al NE. de Cabrera); es mayor que la *Imperial*, y entre ella y el cabo hay paso libre para toda espe-

cie de embarcaciones, sin más cuidado que lo que está á la vista, pues se encuentran de 10 á 12 brazas de fondo.

Bleda.—En el tránsito de la *Imperial* al cabo *Ventoso* está situada esta isleta, rasa y pegada á tierra, entre la cual y el cabo hay una grande ensenada, y en ella, á su parte del N., una cala llamada la *Olla*, y en la del S. otra que se dice *Borri*, buena sólo para pescar.

Conejera.—Al NO. del cabo *Ventoso* está el extremo SO. de la isla así nombrada, que es la mayor y más alta de todas las inmediatas á Cabrera. La *Conejera* comprende como una milla de largo, tendida de NNE. y SSO. Hay paso franco, con 10 ó 12 brazas de fondo, para toda especie de embarcaciones, por los freos que se forman entre Cabrera y *Conejera* y entre ésta y la *Redona*. En el extremo NNE. de la *Conejera*, y en la misma dirección, hay otros cuatro islotes inmediatos entre sí. Los tres primeros son apellidados las *islas Planas*, y el último, que es el más alto, *Ne Foradada*, porque está taladrado; todos ellos son muy pequeños, y por sus canales solamente hay paso para faluchos, no porque les falte agua, sino por ser estrechos.

Entre *Ne Foradada* y el *Cabo Salinas* (que es lo que se llama el freo de entre Mallorca y Cabrera) hay $5 \frac{1}{2}$ millas de distancia, corriendo dichos puntos NE. 3.º N. y viceversa. Por la medianía de este paso hay 20 y 25 brazas de fondo, el cual disminuye con proporción á una y otra parte hasta 10 brazas.

En todos los freos y canales nombrados se notan á menudo corrientes vivas, que por lo regular actúan en la dirección de los vientos reinantes.

Todos los islotes cercanos á Cabrera están desiertos; solamente son visitados de vez en cuando por alguna cacería.

La *Conejera*, como su nombre manifiesta, está infestada de conejos, lo que no sucede ni aun en la misma Cabrera.

En todas las islas abunda la pesca; pero en particular en la isla *Ne Foradada*. Entre los muchos pescaderos que existen, hay tres dentro del mismo puerto de *Cabrera*, muy notables; pero en general podemos decir que en todas las calas los hay, y aun los habría más, si alguna que otra mano imprudente no se atreviera á arrojar cartuchos de dinamita, que es como generalmente llenan sus faluchos gran número de pescadores.

J. VIDAL Y VAQUER.

Palma y Agosto de 1888.

EL BUQUE DE LA MUERTE

I

ERA un día frío y lluvioso del mes de Octubre. El hermoso y transparente cielo de verano estaba velado por densas y blancas nubes, precursoras de un riguroso invierno y señales evidentes de un otoño prematuro. Una pequeñísima y casi imperceptible lluvia, que amenazaba convertirse en copioso aguacero, unida á una por demás fría y ligera brisa que por las desiertas calles corría escapada, produciendo extraño y agudo silbido, me tenían sitiado en mi silencioso gabinete, cuya plácida temperatura me había como adormecido en mi usual y cómodo sillón.

Sin embargo, era preciso salir. Sobre mi mesa-escritorio y en lugar bastante visible había reparado, al retirarme á casa después de las ocupaciones de la mañana, en una elegante y blanquísima tarjeta, en cuyo fondo leí: *Matías Palmer y Sastre*, y en uno de sus lados estas mal trazadas letras de lápiz: *Se despide*.

Era Matías mi único amigo de la infancia, condiscípulo en nuestros primeros estudios y confidente seguro ya de mis travesuras de la niñez, ya de mis formalidades de la mocedad, ya de mis débiles latidos del corazón de siempre. Y en verdad que bien lo merecía mi verdadero amigo; confianza que me recompensaba, pagándome con igual moneda.

Ya fuese por inclinación propia y como natural, ya por no desviarse en lo más mínimo de la costumbre, rayana en obligación, guardada desde tiempo inmemorial en su antigua y honrada familia, que de las dos cosas había una buena dosis, lo cierto es que, al tenernos que separar un día en el Colegio, teatro de nuestros infantiles juegos, y templo sagrado en donde empezó la luz de la verdadera ciencia á disipar las espesas tinieblas de nuestros entendimientos, dedicóse Matías al estudio de la Náutica, que en muy pocos años brillantemente cursó.

Con estos antecedentes no extrañarán mis lectores que, aunque halagado mi cuerpo por el dulce bienestar en mi acostumbrado sitio y satisfecho mi ánimo con la sabrosa lectura de *El Sabor de la Tierruca*, del inimitable Pereda, cogiese sin embargo el sombrero, y, armado del indispensable paraguas, me echase á la calle, no sin antes dar una vuelta á las bocas de mi pantalón.

Después de haber atravesado una buena parte de nuestra bella y silenciosa Palma, puse el pie, al tiempo de cerrar el paraguas, en el zaguán de una espaciosa casa, no parando hasta llegar al piso segundo, cuya puerta se abrió como por encanto antes de que yo pudiera llamar. Tal maravilla la había obrado mi amigo Matías, quien, seguro de mi visita, al saber yo su partida, me atisbaba detrás de los emplomados vidrios del balcón.

Nos estrechamos fuertemente las manos y fui luego introducido en una habitación ocupada por un venerable anciano sexagenario, una respetable señora de unos cuarenta años, que estaba sentada enfrente de éste haciendo calceta, y una encantadora niña de unos quince Añiles, que, al lado de su querido abuelo, bordaba hermosa inicial en rico lienzo de batista; todos vestidos de riguroso luto. ¡Triste y fiel recuerdo á la dulce memoria del hijo, del esposo y del padre, que fué sepultado un día por las olas embravecidas del proceloso mar!

Devueltos los saludos que la buena educación requiere, tomé asiento en la silla que Matías me presentara al lado de su señora madre, haciendo lo mismo mi amigo junto á su anciano abuelo.

¿Sobre qué asunto había de recaer la conversación? Claro está que las preguntas de—¿Cuándo es la marcha? ¿para cuánto tiempo? y ¿á qué punto?—no eran en ningún concepto inútiles. No hay, empero, que negar que, al ser contestadas con alegría por el flamante piloto y con cierta seriedad por el viejo capitán, lo eran también con sollozos por la madre entristecida y con pucheritos por la simpática hermana.

Era necesario, por tanto, cambiar de tema. Pero..... en vano. Movidas nuestras lenguas como por una fuerza mágica, caíamos sin quererlo en la zanja de la cual, al menos yo, claramente huíamos. Así es que en un momento en que todos callábamos y en que, sin duda alguna, nuestros pensamientos estaban fijos en un mismo punto, para unos blanco, negro para otros, probé con mala suerte á articular estas palabras, proferidas con cierto aire burlesco:

—¿Pero han visto Vds. este tiempo?.....

—¡Oh!—interrumpió la joven temblando de pies á cabeza—y cuanto frío ¿eh?

—Sí—dijo el abuelito cabizbajo—es bastante variable este tiempo; no es propio de la estación.

—Por esto decía yo—añadió la madre con voz apagada por fuertes suspiros—que mañana Matías no se marcha.

—¡Cal! Si esto no es nada—contestó mi amigo, mientras una sonrisa rizaba sus encarnados labios, que empezaba á cubrir un pequeño bozo.

—¿Qué dice V., papá—preguntó la señora, viendo que el anciano continuaba con los ojos fijos en el suelo, sin decir una palabra.

—Bueno... si la tempestad arrecia algo más, creo que no será prudente...

—Pero, abuelito—le interrumpió Matías—¿no ve V. que el cielo ya se despeja?

—Sí; pero no conviene salir del puerto con estos antecedentes.

—No, papá, de ninguna manera. ¿Quién sabe si por desgracia descubriría *el buque de la Muerte*?

A esta salida de la madre nos echamos á reir los dos jóvenes amigos.

—¿Os reís?—dijo ella con cierta admiración.—Papá, explique V. á estos señoritos lo que significa *el buque de la Muerte*.

—¿Cuento tenemos?—preguntamos los dos.

—¡Bahl déjalos reir, hija,—replicó el anciano, como quien da á entender que es un cuento lo que en su interior tiene por verdad cierta é inconcusa.

—Sí, abuelito,—rogó la joven—cuéntelo V.

—Vamos, voy á hacerlo—dijo el capitán;—pero no vayas á asustarte, chica.

—No tema V., abuelo,—contestó la niña riendo, mientras que al abrir sus labios de coral, enseñaba dos hileras de blancas y hermosas perlas.

LA SUPERBIA

S'alçan irades remoguent l'escuma
 Les ones de la mar
 Y valentes s'acostan á la terra
 Plenes de magestat.

Mes la platja tranquila les espera
 Y son alçament brau
 Abat á poch á poch; la llisa arena
 Van dolçes á besar.

També á l'home superb que molt s'enfila
 Demunt de sos germans
 La veritat y la justicia rectes
 Un día el fan baxar.

A. M. P.

PUBLICACIONES NUEVAS

Calendario del Corazón de Jesús para 1889.—Clases números 1, 2 y 3.—Bilbao, 1888.

Los problemas del siglo XIX.—Conferencias del Emmo. Alimonda, Cardenal Arz. de Turín, trad. por D. José María Carulla.—Tomo II.—Madrid, Perales, 1888.—En 4.^o

De Scientia regiminis animarum supernaturalis, auctore L. Chevallier.—Nancy et París, 1888.—1 vol. en 8.^o

Les mensonges de l'histoire (2.^e série), par C. Buet.—París, Lefort, 1888.—En 8.^o mayor.

Sainte Madeleine dans l'Évangile, par le R. P. E. de Prato de Mollo.—Paris, Casterman, 1888.—3 vol. en 12.^o

L'idée centrale de la Bible, par l'abbé C. L. Fillion.—Paris et Lyon, Delhomme et Briguet, 1888.—1 folleto en 8.^o

Calor y electricidad; teorías de Clausius y de Hirn, por R. Álvarez Sereix.—Madrid, Moreno y Rojas.—1 folleto en 8.^o

Tratado de física moderna, por V.

M. Argenta y J. Martínez Pacheco.—Madrid, Murillo.—2 t. en 4.^o

De Columellæ vita et scriptis, auct. V. Barberet.—Nancy, Sordoillet, 1888.—1 vol. en 8.^o

Obras de D. José de Selgas.—Novelas. IV. Un rosario y un alma. Dos pasados. El pacto secreto.—Madrid, Murillo, 1888.—En 8.^o

NOTICIAS

De la excelente revista quincenal *L'Eco di S. Tommaso d'Aquino*, que dirige en Parma nuestro querido amigo D. David Parmigiani Pbro., traducimos los dos sueltos que á continuación verán nuestros lectores. Y al hacerlo aprovechamos esta ocasión para recomendar la lectura de tan notable periódico, al cual estamos agradecidos de todas veras, no sólo por haber insertado, tomándola de las columnas del SEMANARIO CATÓLICO, la parte principal del áureo escrito *El Credo político de los católicos*, con que nos honró el insigne filósofo y respetable amigo nuestro D. Juan Manuel Ortí y Lara, sino también por habernos dirigido en su número 4 de este año las siguientes cariñosas palabras, inmerecidas sin duda alguna, pero que nos animan y confortan en extremo: «A Palma di Mallorca in Ispagna s'è cominciato a pubblicare coll'approvazione dell'Autorità Ecclesiastica dal Gennaio di quest'anno un periodico settimanale col titolo: 'SEMANARIO CATÓLICO, Doctrinal, Científico y Literario.' E un periodico molto ben fatto: la dottrina in esso propugnata da valorosi scrittori, è sana, sicura, francamente e prettamente cattolica—papale in tutto e per tutto, e perciò *antiliberale* afatto ed *antitransigente*, ed in filosofia e teologia esclusivamente informata a quella *pura e genuina* di S. Tommaso d'Aquino. Noi ci onoria-

mo altamente d'averne il cambio colla nostra *Eco.*»

Dicen así los sueltos mencionados:

Condenación de un violador de los ritos religiosos.—En Florencia el Tribunal de primera instancia ha condenado á ocho años de trabajos forzados al zapatero *C. Nerozzi*, quien, al encontrarse con la procesión del *Corpus Domini*, se arrojó sobre el cortejo, rompiendo con el bastón el Viril é hiriendo á dos Sacerdotes. Cosa muy acertada será que algunos Párrocos recuerden en sus parroquias esta solemne lección.

El milagro de San Jenaro.—Negado mil veces y escarnecido por los incrédulos y racionalistas, el milagro de la sangre de San Jenaro viene repitiéndose cada año en presencia de mil y mil espectadores y devotos. La función religiosa, tan querida y suspirada por los Napolitanos, se celebró este año en la Catedral con solemne pompa y ritos pontificales por el Arzobispo Cardenal San Felice. A la liquidación y ebullición de la sangre resonó un grito prolongado, repetido con entusiasmo: Nápoles atestiguó de nuevo su devoción y su fe, y la verdadera ciencia admira y venera los prodigios del cielo.

El martes pasado se reunió la Comisión de propaganda de la Junta de arbitrios para remediar los males causados por las inundaciones de Ibiza. Entre otros asuntos que se trataron se hizo constar, según dice *La Almudaina*, «haber visto con mucha satisfacción la declaración del SEMANARIO CATÓLICO de admitir y mandar á su destino las cantidades que le remitan sus suscriptores para el objeto indicado.»

Agradecemos á la Comisión el obsequio que se ha servido hacernos é insistimos en nuestros propósitos manifestados el sábado último.

Acaba de recibir el grado de Doctor en Sagrada Teología nuestro querido amigo y suscriptor D. Gabriel Llompart, Pbro., Catedrático de Latinitud del Seminario Conciliar.

Dámosle la más cordial enhorabuena.

Hemos sido obsequiados por el inteligente compositor D. Guillermo Massot, con su última obra musical, *Capricho-Vals*, que nos complacemos en manifestar á nuestros suscriptores ha merecido los plácemes tanto de la prensa mallorquina como de la de Barcelona ya por las revelantes dotes que acusa en su autor, ya por la original estructura que ha sabido imprimir nuestro compatriota á su notable composición.

Enviamos al Sr. Massot las más expresivas gracias por su amabilidad, y deseamos á su reciente obra un éxito extraordinario.

El inspirado vate D. Jacinto Verdguer Pbro. ha compuesto un precioso himno para ser cantado en Barcelona durante las fiestas de la Coronación de Nuestra Señora de las Mercedes.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los pocos suscriptores que no han satisfecho todavía el importe del segundo cuatrimestre del presente año que se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos á la mayor brevedad posible.

La Administración del SEMANARIO CATÓLICO espera que será debidamente atendida esta justa reclamación.